

INFORME DE COMISARIO REVISOR
“AMBATEÑITA TAXIS AMBATAXIS S.A.”

AÑO 2017

Señores Junta de Accionistas “AMBATEÑITA TAXIS AMBATAXIS S.A.”, debo a ustedes mi informe de Comisario Revisor en los siguientes puntos:

- El objetivo principal de la compañía es dedicarnos al servicio urbano de transporte en taxis de pasajeros que hasta el momento no se ha podido cumplir, por conocimiento de todos los accionistas, no existe permiso de operación, razón por la cual puede entrar en causal de disolución y liquidación.
- Esta Gerencia ha cumplido con las normativas vigentes trabajado, bajo las reglas y reglamentos, dentro de la compañía, tal como dispone la legislación ecuatoriana.
- Una verificación del control interno no está enfocada a determinar de forma específica irregularidades en las operaciones de la compañía ya que aún no se ha realizado actividad.
- Respecto con las cifras observadas en los Estados Financieros se puede culminar diciendo que existe un saldo en bancos de \$ 1985.14 ctvs de dólares valor que servirá para gastos generales, de la compañía, y una utilidad del ejercicio de \$72.54 dólares, esto se lo ha manejado con todos los procedimientos que estipulan las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera), los principios de Contabilidad Generalmente aceptados y comprobados, con los datos registrados en los libros, todo está de forma correcta.
- El capital suscrito sigue siendo de doscientos setenta dólares. Se debe realizar el aumento del capital al mínimo requerido por la superintendencia de compañías.

Es lo que he podido visualizar, cumpliendo con mi informe, del cargo. Señores accionistas.

Atentamente,



Sr. Segundo Arroba Vargas
Comisario Revisor